Mariquita Tolima, Agosto 10 del 2026

Sres. Institución Educativa Fabio Lozano Torrijos

Ref.: Oferta Instalación Internet

Por medio de la presente yo Pedro Alejandro Reyes Velásquez prestador de servicios de Internet me permito presentar a ustedes la Institución Educativa Fabio Lozano Torrijos una propuesta de instalación y prestación de servicio de internet el plantel sede principal y anexa.
Descripción Técnica

ANEXO 1
CONDICIONES STECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

El servicio de internet, técnicamente se fomenta en lo siguiente:

Objetivo General: Brindar y garantizar el servicio de internet en las oficinas administrativas y aulas académicas de las sedes priorizadas de la Institución Educativa.

Objetivo Específico: Garantizar el servicio de internet para optimizar los procesos que lleva a cabo el personal administrativo y docente en las oficinas administrativas y aulas académicas de las sedes priorizadas de la Institución Educativa.

Ficha Técnica: El presente cuadro establece las descripciones del servicio de internet requerido por la institución educativa, respectivamente:

El servicio de internet banda ancha, por medio de fibra óptica, tanto para la sede principal (18 puntos cada uno con 300 megas) como para la sede anexa (2 puntos cada uno con 300 megas), de acuerdo con la necesidad por el plantel.

Sede Principal: Secretaría, Rectoría, Salón Múltiple, Biblioteca, Orientación Escolar, Coordinaciones (4), Sala de Docentes, Espacios Académicos (5 aulas de clase) y Aulas de Tecnología (4 aulas con aproximadamente 20 computadores en cada una), polideportivo, portería.

Estos espacios NO están concentrados en un único bloque, son espacios dispersos. Aula de Tecnología con aproximadamente 20 computadores, Sala de Docentes y Salón Múltiple, también son espacios dispersos.

Estos espacios NO están concentrados en un único bloque, son espacios dispersos.

SERVICIO DE INTERNET POR FIBRA ÓPTICA PARA LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS DE LAS SEDES PRIORIZADAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS DE FALAN - TOLIMA.

DESCRIPCIO	REQUERIMIENTO TECNICO
Tipo de enlace y servicio	Servicio de acceso a internet por medio de fibra óptica de 300 megas para cada uno de los 18 puntos de la sede principal de la institución y los puntos de la sede anexa. Se Certifica por escrito que el servicio llega al municipio de Falan por fibra óptica y por ende a la institución de igual manera sin tener intermedios de radio enlace. Esto a fin de garantizar calidad en el servicio. Se certifica por escrito que la falta de energía ajena a la institución no afecta el servicio en ningún momento. Esto a fin de garantizar que el proveedor tiene respaldo eléctrico.
Alcance del servicio	El ancho de banda de 300 Mbps en cada punto distribuido de la siguiente manera: ÁREA ADMINISTRATIVA: Secretaria Rectoría Biblioteca Orientación escolar Sala de docentes COORDINACIONES 4 Coordinaciones ESPACIOS ACADÉMICOS 5 Aulas de docentes 4 Aulas de tecnología
Plazo del servicio	El plazo contractual del servicio es de cuatro (4) meses.
Disponibilidad	Se solicita que a partir de la comunicación por E-mail o Vía telefónica de un evento que reporte la pérdida del servicio, el contratista debe restituir el servicio en un plazo no mayor a 3 horas. El soporte en sitio debe presentarse en un lapso no mayor a una (1) hora, y debe estar disponible 7*24*365
Rendimiento	El rendimiento debe ser lo contratado por la Institución Educativa, es decir, si se contrata un ancho de banda de 300 Mbps, este debe ser sostenido el 98% del tiempo contratado. De lo contrario, se generará un descuento reflejado en la factura por el porcentaje de indisponibilidad del servicio.
ONU	Debe ser provisto por el contratista. La ONU a instalar deberán tener las siguientes características: - Velocidad inalámbrica mínima de 100 Mbps y alámbrica de 400 Mbps. - Conexión inalámbrica. - Frecuencia de banda única de 2.4 y 5 GHz y tecnología wifi 6 - Debe contar con 1 puerto WAN y 3 puertos LAN. - Debe soportar enrutamiento dinámico. - Traer Firewall integrado. - Protocolos de encriptación y autenticación soportados: WEP, WPA, WPA2. - Debe soportar conexión por cable y wifi a los equipos.

Equipos e instalación	Instalación de equipos terminales tipo ONU. Se debe incluir para este servicio: configuración inicial, mantenimiento y soporte durante la vigencia del contrato. El equipo será del proveedor del Servicio y por lo tanto, será de su exclusiva responsabilidad cualquier eventualidad con el mismo y el mismo deberá estar al servicio de tráfico de la Institución Educativa. La instalación y mantenimiento de la fibra óptica y todos los equipos que implique la acometida de esta, deberán ser cubiertas por el contratista.
Soporte Técnico	El contratista debe garantizar monitoreo activo permanente del punto contratado con una garantía de soporte 24 horas al día los 365 días calendario. El tiempo de atención efectiva no será mayor a 3 horas y de soporte en sitio no mayor a 1 hora 7*24*365
Gerenciamiento	El contratista se hará responsable de la administración de los equipos de borde hasta el equipo de fibra provistos para el enlace durante la vigencia del contrato.
Garantía	Garantía de servicio en una taza de 98%

Sede 02 Escuela Anexa: Aula de Tecnología con aproximadamente 20 computadores, sala de Docentes y Salón Múltiple, también son espacios dispersos.

Estos espacios NO están concentrados en un único bloque, son espacios dispersos.

SERVICIO DE INTERNET POR FIBRA ÓPTICA PARA LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS DE LAS SEDES PRIORIZADAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS DE FALAN - TOLIMA.	
DESCRIPCIO	**REQUERIMIENTO TECNICO**
Tipo de enlace y servicio	Servicio de acceso a internet por medio de fibra óptica de 300 megas para cada uno de los 2 puntos de la sede anexa
Alcance del servicio	El ancho de banda de 300 Mbps en cada punto instalado con un alcanze de 60 equipos conectados simultanemente.
Plazo del servicio	El plazo contractual del servicio es de cuatro (4) meses.
Disponibilidad	Se solicita que a partir de la comunicación por E-mail o Vía telefónica de un evento que reporte la pérdida del servicio, el contratista debe restituir el servicio en un plazo no mayor a 3 horas. El soporte en sitio debe presentarse en un lapso no mayor a una (1) hora, y debe estar disponible 7*24*365
Rendimiento	El rendimiento debe ser lo contratado por la Institución Educativa, es decir, si se contrata un ancho de banda de 300 Mbps, este debe ser sostenido el 98% del tiempo contratado. De lo contrario, se generará un descuento reflejado en la factura por el porcentaje de indisponibilidad del servicio.
ONU	Debe ser provisto por el contratista. La ONU a instalar deberán tener las siguientes características:

	- Velocidad inalámbrica mínima de 100 Mbps y alámbrica de 400 Mbps. - Conexión inalámbrica. - Frecuencia de banda única de 2.4 y 5 GHz y tecnología wifi 6 - Debe contar con 1 puerto WAN y 3 puertos LAN. - Debe soportar enrutamiento dinámico. - Traer Firewall integrado. - Protocolos de encriptación y autenticación soportados: WEP, WPA, WPA2. - Debe soportar conexión por cable y wifi a los equipos.
Equipos e instalación	Instalación de equipos terminales tipo ONU. Se debe incluir para este servicio: configuración inicial, mantenimiento y soporte durante la vigencia del contrato. El equipo será del proveedor del Servicio y por lo tanto, será de su exclusiva responsabilidad cualquier eventualidad con el mismo y el mismo deberá estar al servicio de tráfico de la Institución Educativa. La instalación y mantenimiento de la fibra óptica y todos los equipos que implique la acometida de esta, deberán ser cubiertas por el contratista.
Soporte Técnico	El contratista debe garantizar monitoreo activo permanente del punto contratado con una garantía de soporte 24 horas al día los 365 días calendario. El tiempo de atención efectiva no será mayor a 3 horas y de soporte en sitio no mayor a 1 hora 7*24*365
Gerenciamiento	El contratista se hará responsable de la administración de los equipos de borde hasta el equipo de fibra provistos para el enlace durante la vigencia del contrato.
Garantía	Garantía de servicio en una taza de 98%

Lugar de ejecución: Falan Tolima

Sede principal
Sede 02 Anexa

Población Beneficiaria: funcionarios administrativos, docentes y estudiantes de las sedes priorizadas.

Plazo: La ejecución del contrato se hará cuatro meses siguientes a la firma del acta de inicio.

Regulatorio:

• NTC 5881 del 30/11/2011, SISTEMAS Y MEDIOS DE TRANSMISIÓN, SISTEMAS Y REDES DIGITALES. CARACTERÍSTICAS DE LOS MEDIOS DE

TRANSMISIÓN. CABLES DE FIBRA ÓPTICA. CARACTERÍSTICAS DE UN CABLE DE FIBRA ÓPTICA MONOMODO.

• Ley 2108 de 29 de julio de 2021, “Ley de internet como servicio público esencial y universal o por medio de la cual se modifica la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones”

• Ley 1978 del 2019, “Por la cual se moderniza el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones”

• Ley 1341 de 2009, “Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones”

Código de la UNSPSC: El código del servicio requerido que se define en el Clasificador de Bienes y Servicios es:

Descripción Clase Código	Codigo Clase
Servicios de internet	81112100

Descripción Económica

ITEM	DESCRIPCIÓN	Valor Unitario	Cantidad	VALOR
1	Servicio Internet Descrito	714280	4	$ 2´857,120
		VALOR TOTAL		$ 2´857,120

*Los equipos Instalados quedan en calidad de préstamo



ING. PEDRO ALEJANDRO REYES
Rut 1016019901
Mail: Pedro59308@hotmail.com